

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

Año V

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45

1.25

PRECIOS DE ABONO. PAGO ADELANTADO. PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redacción se dirige al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS

Núm. 1084

Palma de Mallorca, MIÉRCOLES 3 Enero de 1900

Desconfianza

II

Suele decirse, y tenerse por verdad, que cuando á uno le duele la cabeza, también le duele todo el cuerpo. Aplicando este aforismo á las provincias, nada de extraño es que éstas estén enfermas, chifladas ó locas, puesto que su cabeza, Madrid, está en la agonía, muriéndose, poco á poco es cierto, pero al fin muriéndose.

Exáminese el estado financiero de la inmensa mayoría de los municipios y Diputaciones. Gastos inmensos y deudas enormes, y sin más ingresos importantes que los que reporta de la más odiosa y de la más injusta de las contribuciones, la de consumos; recurso pasajero y que tronchará cual débil caña el primer viento de cualquier revolución que estable y que tanto se desea.

Y en esta desesperada situación, lo peor es que ni hasta al cielo podemos hallar en nuestra ayuda; porque el cielo, convertido en gobiernos restauradores, ha cerrado las puertas á toda demanda justa y razonada; y con las orejas de cónsul, hacen oídos de mercader á lo que todos los contribuyentes piden: economías.

La única respuesta que nos dan, es la de enseñarnos las bocas de los fusiles del ejército, para que el miedo nos haga meter dentro el cuerpo nuestros resuellos, y páseenos esta chulesca palabra. En su insensatez, esos gobiernos no comprenden que el orden material en España se ha convertido en un pagaré, que hay que reformar cada trimestre en las Delegaciones de Hacienda, pero este pagaré, no habrá remedio, deberá protestarse el día que los contribuyentes no puedan pagar ni hasta los intereses.

¿Qué podría suceder entonces? que el ejército cansado de hacer, y creemos que es contra su voluntad, el triste papel de perseguidor ó esbirro de los mismos que le sostienen, comprendiera de que parte está la justicia, yendo á Roma por todo, se decidiera á pasar el Rubicón, y pospusiera á los mezquinos intereses de una familia ó de unos cuantos caballeros de industria, los grandes y sagrados intereses de la patria. Entonces, no necesitaría el ejército, ni apuntar ni hacer fuego para que los contribuyentes depusieran su actitud hostil, pero digna. Bastaría que tendiera una mano franca y cariñosa á este mismo pueblo del cual es hijo, para que la hostilidad se acabara, la reconciliación sin esfuerzos ni violencias tuviera efecto.

Y no se crea que el pueblo no quiera pagar tributos para contribuir á tener ejército, marina de guerra, empleados y otras cosas que, hoy por hoy, son necesarias para gobernar la nación. No, y mil veces no. Lo que no quiere el pueblo, es hacer inmensos sacrificios en dinero y en sangre de sus hijos, para no tener, ni ejército, ni marina, ni empleados, ni nada, cuando la ocasión se presenta de defender su honra, su dignidad y el patrio suelo, y encontrarse tan sólo con un atajo de parásitos que se lo comen vivo como pulgas á perro viejo.

Vaya para los marroquíes, ó para los turcos eso de recaudar las contribuciones á garrotazos ó á tiros, de espingardas. Nosotros, si no queremos confirmar la frase de que el Africa principia en los Pirineos, y si queremos hacer entender á las naciones civilizadas que ya no dominan en España las huestes del Profeta musulmán, debemos obrar de otro modo, diametralmente opuesto al que empleamos.

Pero... ¿quién le pone el cascabel al gato? Mientras no haya buena fe, sinceridad en los que gobiernan, nadie. Estamos llamados á desaparecer por incorregibles, por farsantes, por fátuos y por fanáticos.

B. P.

Los sacerdotes se casan

París, 15 de Diciembre.

El día 9 de Julio último, reunidos en la capilla del Colegio latino-americano de Roma, los arzobispos y obispos de las Repúblicas de América—del Centro, Sur—en presencia del cardenal Agliardi, delegado del Papa, y después de oficiar de pontifical el señor arzobispo de Lima, se promulgó solemnemente la grande y no esperada Enciclica.

«El celibato eclesiástico—dice—no es una institución divina; es sencillamente una regla establecida por los Papas y los Concilios en tiempos, ya pasados, en que eran mucho más numerosas y ardientes las coraciones espirituales. Hoy es por todo extremo difícil reunir el necesario número de sacerdotes en América, á causa, especialmente, del voto de castidad impuesta por el sacerdocio y que exige especiales dotes de la divina gracia y sacrificio heroico superior á las fuerzas de muchos. El desarrollo del protestantismo en América, se debe, en gran parte á esa dificultad con que se tropieza en el clero católico. Por consiguiente, y para evitar mayores males, el clero latino-americano queda en libertad de contraer matrimonio. Sin embargo, aconsejamos que no se haga uso de nuestra tolerancia, siempre que sea posible renunciar á ella; porque el camino de perfección será siempre mucho más laudable y meritorio á los ojos de Dios.» El siguiente es el texto de esta resolución, la resolución del concilio de obispos americanos, en su última sesión, sancionada por León XIII y trocada en Enciclica.

Después de la lectura cantó el cardenal Di Pietro un solemne «Te Deum», y quedó terminado el acto.

Nadie había sabido una palabra de tan grande acontecimiento. Se ha guardado cuidadosamente el secreto. Sobre todo importaba muchísimo que no se divulgara en Europa esa resolución hasta que fuera aplicada en América. Por fin, al cabo de cinco meses se ha hecho pública, como no podía menos de suceder.

Tenemos, pues, que los curas pueden contraer matrimonio en América. Y como de contraerlo en América á contraerlo también en Europa hay mucho menos de un paso—sin contar con que este paso puede ser dado por los señores eclesiásticos decidiéndose á un viaje de ida y vuelta—no es excesivo suponer que la fecha de 9 Julio de 1899 será memorable en la historia eclesiástica, pues ella ha puesto fin al combatido celibato.

¿Qué raro fin de siglo! ¿Qué lástima que nuestro casi secular León XIII no tuviera veint

te años más de vida para que concluyese de revolucionar la vetustez romana!

L. L. LAPUYA.

El lío del siglo

(De El Liberal).

Si en Alemania se observase, como aquí, la costumbre de chasquear al prójimo el día de Inocentes, pensaríamos que el emperador de Alemania había querido servir á sus súbditos una inocentada imperial, al disponer que el siglo XX empiece ó se principie á contar el día 1.º de Enero del año de 1900.

No existiendo allí, que nosotros sepamos, tal costumbre, y siendo por otra parte entretenimiento poco serio para tan grave persona je el de embromar inocentemente á todo un pueblo, hemos de creer que el César teutón ha querido demostrar que los límites del tiempo son para él como los de su imperio, que cambian á impulso de su soberana voluntad, avanzando á costa de los Estados vecinos.

Por fortuna, estos límites del tiempo se modifican sólo que corra la sangre, y como no cabe tampoco poner en ellos fortalezas, ni aduanas, ni carabineros, la modificación enciende poco la cólera de los humanos.

Esta «corrección guillermina», que no está llamada seguramente á aunar tantas voluntades como la «corrección gregoriana», es, en definitiva, de lo más inocente que cabe imaginar. Capricho de autócrata; pero capricho, al fin, poco costoso este de trastornar los siglos.

Trastornadas tenemos las horas del día, que al fin y al cabo señalan plazos necesarios, y sin embargo no pasa nada. Y aunque el mundo sigue marchando como si tal cosa, á pesar de este trastorno cotidiano, el emperador habría al menos, acometido una obra lógica si en vez de ocuparse en adelantar el siglo, se le ocurre poner orden en las horas, colocándolas en su lugar.

En 24 horas, que deben empezar á contar-se cuando dan las 12 de la noche, está dividido el día, y en la cuenta nos resultan 25. Parecerá absurdo, pero es así. Contamos 12 horas hasta el medio día; otras 12 hasta media noche, y después seguimos contando las 12 y 14; las 12 y 12; las 12 y 34, etc.; por consiguiente, una hora más. Luego 12-12+1=25.

—Es que esos 59 minutos y 59 segundos nos sobran—replicaría el emperador si nos oyesse—porque los hemos perdido al principio, empezando á contar la «una», ó sea la hora primera, cuando estábamos ya en la segunda.

—¡Precisamente! Pero así como contamos mal las horas del día empezando tarde, V. M. quiere que los alemanes cuenten mal los siglos, empezando demasiado pronto.

Y puesto que el día seguirá siendo de 24 horas y el siglo se compondrá de 100 años, más lógico que empezar por la segunda hora ó por el siglo cero, sería contar como se cuentan los días, del mes, los meses y los años. Mientras transcurren, un día cualquiera del mes, el 3, por ejemplo, es el tercer día del mes; no le han precedido más que otros dos: en tanto que á las tres de la madrugada se está en la hora cuarta, porque han transcurrido tres horas completas.

Y ya que en estos últimos días nos hemos metido todos á computar el tiempo, incluso el señor Dato, le brindamos esta reforma, que podríamos llamar concordante. Que la hora sea la que transcurre, no la que ha transcurrido. Es decir, que al empezar el día convencional, en vez de decir que son las doce, lo cual

es absurdo, se diga que es la hora primera, ó la una, y así sucesivamente. A la media de las 7, por ejemplo, se sabría que se está en el promedio de la hora séptima, como al medio día de la 7 se sabe que se está en el promedio de este día.

Y reforma por reforma, bien vale esta las dos juntas: la del emperador y la del señor Dato.

La de Guillermo es, además, depresiva para sus súbditos, á los cuales habremos de considerar desde el 1.º de Enero como gentes del siglo pasado.

LAS CLASES JORNALERAS

¿Qué se ha hecho para instruir y educar á estas clases? No parece sino que se haya adoptado la política de Túpac Yupanqui, que no quería ilustrar á los hombres de su pueblo para que no se ensobrecieran y apagarán la República. Se ha invertido mucho en templos, poco ó nada en escuelas. Se ha procurado que no quede aldea sin sacerdote, se han dejado sin maestro numerosas villas. Las consecuencias han sido fatales. Según el último censo los españoles que sabemos leer y escribir no llegamos al veinticinco por ciento.

Aquí por otra parte, se ha visto con indiferencia á la mujer del obrero abandonando por la fábrica, el hogar y los hijos en busca de un salario con que ayudar al marido; al obrero llevando al taller niños de seis y siete años para alivio de su insupportable pobreza; á la prole toda del obrero, ayer sin calor de la madre, hoy desmembrada por prematuros trabajos, ahora y antes sin educación y sin enseñanza, ¿con qué derecho puede la sociedad quejarse de que el obrero no siempre se conduzca lo correctamente que debiera?

Comprende hoy el jornalero lo imprescindible que es la instrucción y la solícita. No se satisface ya con la primera enseñanza, aspira á conocer los rudimentos de las ciencias, y en toda su integridad el arte que ejerce. Con este fin, principalmente pide la reducción de las horas de trabajo concedida en otras naciones. Desea el Estado á mi entender, ayudarles en la realización de tan legítimos deseos. Nada hay que tanto acerque á los hombres como la cultura. Altas son las barreras que levanta entre las clases menesterosas y las ricas la desigualdad de condiciones, no es menos ancho el foso que entre ellas abrió la desigualdad de educación y de conocimientos. Podrá fácilmente la ley establecer la igualdad de remuneración en los servicios, no la igualdad de consideración entre el hombre culto y el bárbaro.

F. PI y MARGALL.

Otra vez la benemérita

Dice nuestro colega «El Progreso»: «El Se nos ha acercado un individuo llamado Marcos Hernandez para exhibirnos las heridas que le ha causado una pareja de la Guardia civil del Puente de Valdecaas el día 22 del corriente, cuando se le despojó de su ropa y de su cuerpo.» Hemos tenido ocasión de verlas, porque el interesado se desnudó delante de nosotros; pero son tantas las que ese desdichado tiene en su cuerpo, que no hemos podido contarlas, y son de tal gravedad, que no concebimos como puede tenerse en pie.

No concebimos tampoco que los médicos de la Casa de socorro del distrito del Hospital se negaran á curarle, y asimismo no comprendemos cómo á un hombre que no hace resistencia, se le encierre esposado en un calabozo y se le tenga en esta forma desde la noche de

la noche hasta las cinco de la mañana del día siguiente.

Es decir, en un país como éste, donde la barbarie está reglamentada y consentida por nuestras autoridades, todo se comprende y todo se explica.

KRUGER

Pablo Kruger nació el día 10 de Octubre de 1825, en Colesburg, pueblo situado en las inmediaciones de la frontera Sur del Orange Hijo de un colono pobre, frecuentó poco la escuela. En cambio aprendió el manejo del fusil y del sable, adquiriendo desde muy joven fama de excelente tirador y señalándose por su bravura en los combates contra los cafres.

Formó parte de las expediciones de los primeros boers que abandonaron el Cabo para instalarse en los territorios situados al otro lado del río Vaal. De donde viene el nombre de Transvaal.

En 1872 fué nombrado miembro del Consejo ejecutivo del nuevo Estado sudafricano, y once años más tarde, en 1883 se le eligió presidente de la República. Desde entonces continúa en sus funciones, habiendo sido reelegido en 1888, 1893 y en 1898 con gran mayoría de votos.

Hace más de medio siglo, desde que los boers de origen holandés decidieron huir de la dominación inglesa en el África austral, donde los primeros colonos se habían establecido, que Kruger empezó a ser querido y respetado entre sus compatriotas.

Diez años después de este primer exodo, el trek, como los boers dicen, del Natal pasaron al interior, franqueando los montes de Drakensberg y establecieron sus Kraales en las regiones del Vaal.

La primera República del Orange, apenas formada acababa de ser destruida y anexionada por los ingleses a sus territorios. Pero uno de los jefes orangistas, Pretorius, atravesó el Vaal con una partida de hombres valientes y fundó en la parte Norte una nueva República, la del Transvaal, cuya capitalidad se estableció en Pretoria, consiguiendo a fuerza de perseverante trabajo que sus vecinos los ingleses reconociesen la autonomía.

Pero con motivo de las querellas intestinas surgidas al descubrimiento de las minas de oro y de diamante, el imperio británico implantó su protectorado, el cual fué proclamado en 1877.

Entonces, Kruger, Pretorius y Joubert, a la cabeza del partido fiel a la independencia de la República, declararon la guerra a la Gran Bretaña, derrotando a su ejército muchas veces, hasta que, después del desastre de Majuba Hill, los ingleses reconocieron y afirmaron nuevamente la autonomía del Transvaal, firmando un tratado en Febrero de 1884. Inglaterra se obligó a no intervenir en su administración, dando al agente británico en Pretoria las funciones de Consúl. (Consular Office.)

La completa unión de los boers fué con este motivo un hecho. Kruger, que, como todos los grandes políticos, sabía que sin ella peligraba siempre el territorio, se dedicó con todas sus fuerzas a consolidarla, y así ofreció su amistad, su ayuda y su protección a todos los colonos de origen boer que continuaban en el Cabo y en el Natal sometidos al poder de Inglaterra.

El presidente Kruger es un gigante, de robusta complexión. Su frente es ancha y de líneas firmes; los ojos son negros y de mirada profunda, voluntariosa, y bajo la barba ostenta un collar de largos pelos que en su cabeza original y poderosa, tienen el aspecto de la melena de un león.

El año santo

La ceremonia de inauguración del Año Santo, o año de penitencia, se verificó en Roma el día 24 del corriente.

Esta institución data del pontificado de Bonifacio VIII, en el año 1300. La proclamación del Año Santo debía hacerse cada cien años; pero Clemente VI dispuso que se hiciera cada

cinuenta años, y más tarde Pablo II, cada veinticinco.

No se trata, por consiguiente, de ninguna ceremonia única, ni siquiera nueva; ni mucho menos significa que cierra el siglo ó que lo abre.

Del siglo actual todavía nos queda un año y algunos días.

El período de veinticinco años a que hemos aludido se ha observado siempre; pero los sucesos políticos que tanto afectaron al papado en este siglo, obligaron a suprimir dos Años Santos, el de 1850 y el de 1875.

Lo particular del caso en el año actual es que a pesar de estas supresiones, León XII es de las pocas personas que asistieron a la ceremonia anterior verificada el año 1825, bajo el pontificado de León XII.

Esta ceremonia de inauguración del Año Santo se verifica al mismo tiempo en la Basílica de San Pedro, presidida por el Papa, y en las otras tres grandes Basílicas de Roma por otros tantos cardenales, en representación de Su Santidad.

Precedido del colegio de cardenales, patriarcas, arzobispos, obispos y generales de las órdenes religiosas, y conducido en la silla gestatoria, el Papa llega hasta la puerta santa, que está tapiada (ahora lo estaba desde el 24 de Diciembre de 1825), y a una señal de la gran campana de San Pedro da tres golpes con un martillo de oro.

Así se inaugura el Año Santo, que si se suprimió, según hemos dicho, el año 1850 y el 1875, ahora se ha adelantando un año, puesto que desde el 75 al actual no van transcurridos más que 24.

Movimiento Republicano

Después de procedido a la constitución, en el Arrabal de Santa Catalina, de la Sociedad de Unión Republicana, en Junta general se designó el personal para los cargos de la Junta Directiva, resultando elegidos los señores siguientes:

PRESIDENTE HONORARIO

D. Antonio Villalonga Pérez.

PRESIDENTE

D. Francisco Quijada.

VICEPRESIDENTE

D. Juan Aranda.

SECRETARIO

D. Francisco Segovia.

VICESECRETARIO

D. Rafael Alemany y Fiol.

CONTADOR DEPOSITARIO

D. José Rodríguez.

VOCALES

1.º D. Gabriel Pons y Busquets.

2.º D. Juan Puigrós y Mas.

Del municipio

Elamamos la atención del señor Alcalde, para que se sirva ordenar a los dependientes de su autoridad pongan coto a los desmanes cometidos por ciertos mendigos, los cuales no sólo resultan molestos para los transeúntes y vecinos, sino que se dejan escapar algunas palabras de muy pésimo gusto contra todas aquellas personas que se niegan a socorrerlas, lo cual hacen muy principalmente algunos forasteros tullidos y perniquebrados.

El señor Alcalde declaró ayer cesante a un vigilante del arrabal de Santa Catalina por faltas graves cometidas en el servicio.

El señor alcalde de esta ciudad impuso ayer cuatro multas de 250 pesetas, tres de 150, una de 15 y una de 5, a otros tantos sujetos por infracción de las Ordenanzas Municipales.

Igualmente castigó con otra multa de 10 pesetas, al conductor de un carro que uno de estos últimos días atropelló a un muchacho en el camino del Molinar de Levante.

Los asuntos puestos a la orden del día para ser discutidos en la sesión que debe celebrarse esta noche el Ayuntamiento, son los siguientes:

Secretaría.—Acta de la sesión anterior.—Aprobación de varias cuentas por servicios municipales.

Obras.—D. Estamen proponiendo se imponga la debida corrección al contratista de piedra machacada por suministro de dicho material que no reñita las condiciones de subasta.—Otro proponiendo lo que más convenga respecto de una denuncia de la casa número 2 de la calle de Vicente Mut.—Otro para que se instruya expediente de cesión de un solar de la calle de San Magin, lindante con la calle 11 del Arrabal.

Hacienda.—D. Estamen proponiendo que se autorice al Alcalde para anunciar el pago de los intereses de bonos municipales y la amortización de los bonos sorteados de la emisión de 1900.

El señor Alcalde, recibió ayer varias partidas de juguetes de don Salvador Muntaner, y de los niños Amadeo y José Forteza y de las niñas Margarita y Concepción Pou, con destino a los asilados de la Inclusa de esta ciudad.

Esta mañana muy temprano pues apenas serían las seis, el inspector de víveres del arrabal de Santa Catalina don Antonio Bosch, secundado por el guardia municipal señor Angulo, han dado una batida a los vendedores ambulantes de leche, dando por resultado sorprender a dos de ellos con la mercancía adulterada.

Puesto el hecho en conocimiento del teniente de Alcalde Sr. Compañy este ha dispuesto que los mismos vendedores acompañados del guardia fueran de casa en casa a recoger la leche que habían vendido y devolver el dinero, y después de recuperada ha dispuesto que fuera entregada al asilo de las Hermanitas de los Pobres; pues la adulteración había sido con agua.

Además a uno de los vendedores le ha impuesto la multa de 15 pesetas por ser reincidente y otra de 5 al otro vendedor.

Días pasados el mismo señor Bosch encontró en el caserío del Terreno una oveja física, dispuesta para la venta, la que hizo esterrar por orden del Sr. Compañy.

Adelante y sigan en tan loable empresa segurísimos de que el público en general aplaudirá su noble campaña en bien de la salud pública. Nosotros, si bien es verdad que censuramos los malos servicios, también somos los primeros en aplaudir los buenos.

NOTICIAS

La «Gaceta» de Madrid correspondiente al sábado último publica una Real orden del ministerio de la Gobernación, en la que se dictan las disposiciones que siguen, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 2.º de la ley de 25 del corriente, publicada en la «Gaceta» del 26. (La que amplía a 21 años la edad en que los mozos han de ingresar en el servicio militar.)

Los Ayuntamientos suspenderán todas las operaciones preliminares que hubieren efectuado para alistar en 1.º de Enero a todos los mozos que cumplan 19 años dentro del 1900, y reservarán todos los datos que tengan reunidos para verificar dicho alistamiento en 1.º de Enero de 1901.

Si hubiese algún mozo no alistado en 1899 y que tenga derecho a hacerlo en 1900, sin incurrir en las responsabilidades del artículo 31 de la ley de reclutamiento, se pondrá en conocimiento del ministerio de la Gobernación para que resuelva.

Los mozos que debiendo ser alistados en los años de sus reemplazos respectivos y siguientes no lo fueron correspondiéndoles alistarse en el próximo, lo harán desde luego sin sorteo, entrando en el servicio en la forma que la ley determina, como si se hubiese efectuado el alistamiento.

Los mozos a que se refiere la regla anterior, que hayan sido indultados de penalidad, serán incluidos desde luego, procediendo a darles número por medio de sorteo supletorio.

En las fechas que la ley de reclutamiento establece para la declaración de soldados procederán los Ayuntamientos a la revisión de las excepciones presupestas por los mozos de los reemplazos de 1897, 98 y 99.

Lo mismo se hará por las comisiones mixtas de reclutamiento, en lo que se refiere a la

remisión, tramitación, etc., de las referidas excepciones.

Las dudas que se ofrecen a los Ayuntamientos, con motivo del cambio de edad para el ingreso a filas, podrán ser consultadas y resueltas por las comisiones mixtas de reclutamiento, las cuales, si lo creen necesario, las elevarán en consulta al ministerio de la Gobernación.

Esta noche en el Teatro Principal se verificará la función a beneficio de la primera tiple D.ª Victoria Brimilli que tantos aplausos ha conquistado en la presente temporada.

He aquí el programa para esta función:

- 1.º Acto primero de «La Africana».
- 2.º «Cavalleria Rusticana».
- 3.º «Carceleras» cantadas por la Beneficiada.
- 4.º Sinfonía «Der Freischütz».
- 5.º Duo del 4.º acto de los «Ugonotes».

Dadas las muchas simpatías con que cuenta entre nuestro público la distinguida artista, no dudamos que el teatro presentará esta noche, el aspecto de los días de fiesta.

Abordo del «Bliver» embarcó ayer tarde para Barcelona y Toledo, el teniente de infantería D. Antonio Grau, acompañado de su distinguida familia.

En el vapor «Palma», ha llegado procedente de Mahón, el general de brigada S. Morales, acompañado de sus ayudantes.

Según nos refiere un testigo ocular, que presenció el hecho a respetable distancia del suceso, anteayer en San Dámeto, predio vecino de San Basquets, hubo un injusto derroche de disparo de arma de fuego.

Según nuestras noticias, serían las nueve de la noche del día 1.º del actual, cuando el colono de San Dámeto, que estaba reunido con algunos criados suyos en su propio domicilio, se percibió de cierto ruido extraño en el interior de una dependencia de su casa, en cuyo sitio se tienen diferentes animales.

El dueño, en previsión de lo que pudiera suceder, se armó de la escopeta y acompañado de los demás, se dispuso muy cautelosamente a registrar la casa, para ver lo que había.

Mientras se iba a registrar el sitio desde donde había partido el ruido, el colono y sus acompañantes, pudieron observar la salida de seis ó siete hombres, que al ser a una no muy larga distancia, empezaron a hacer nutrido fuego al parecer de revolver contra aquellos.

Como era natural, y en justa defensa, el colono contestó también a los malhechores haciendo fuego de escopeta.

El colono pronto hubo acabado las municiones, y tuvo que suspender su fuego, mientras que los saltadores continuaron haciendo fuego, en uno de cuyos disparos atravesaron el sombrero del mayoral y sus testigos del hecho que relatamos, varias balas que hay incrustadas en una pared de la indicada casa.

Que sepamos, y no obstante de la alarma que forzosamente debieron causar las detonaciones, no se ha presentado allí para enterarse del sucedido, ni la Guardia civil ni otra clase de autoridad, a la cual ponemos en conocimiento este hecho, para que haga las investigaciones que son requeridas, a fin de ver si se logra capturar a los nuevos guerrilleros y darles su merecida recompensa.

Al reseñar en nuestra edición de ayer, la excursión hecha por el Orfeón Republicano Balear el próximo pasado domingo a Inca, involuntariamente dejamos de hacer constar que todos los individuos de dicha masa coral, llevaban un bonito gorro frigio de color morado, distintivo que en lo sucesivo usarán los orfeonistas en todos los actos oficiales.

Dentro breves días verá la luz pública, el hermoso almanaque del periódico de «Sport» «Palma Ciclista» que con tanto éxito y bajo la dirección de nuestro querido compañero don José Vives y Verger (Pedal y Manubrio) viene publicándose en esta ciudad.

A juzgar por la colaboración y por la profusión de grabados, promete tener mucha aceptación entre la gente de pedal.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias (poca de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general, se curan pronto tomando el acreitado

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo recobra el apetito y sus fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA

A la caída de la tarde de ayer inició en esta población un cambio brusco de tiempo que ha degenerado durante la noche en verdadero temporal.

El fuerte viento S. E. alborotó tanto el mar que en pocos momentos levantó gruesas olas que al romperse en las escolleras, traspasaban por encima de éstas, haciendo imposible el tránsito.

No obstante, el vapor «B lver» salió á las cinco de ayer tarde para Barcelona, y á las nueve de esta mañana ha llegado el vapor «Palma» procedente de Mahón.

El vapor «Lullio» que debía salir á las nueve de esta mañana para Valencia é Ibiza ha suspendido su salida, verificándose a esta tarde á las cinco si el tiempo amaina.

A la hora de cerrar esta edición no había llegado aun el vapor «Cataluña», suponiéndose que el temporal sea la causa del retraso.

Por el juez militar nombrado al efecto, se cita, llama y emplaza al soldado Antonio Carrió Montaner, natural de Artá, para que en el término de 30 días comparezca en el Cuartel del Carmen, para responder á los cargos que le resultan en el expediente que se le sigue con motivo de no haberse incorporado á banderas cuando fué llamado para ello.

El señor Delegado de Hacienda de esta provincia, recibió un telegrama del Ministerio de Hacienda, participándole haber dejado cesantes en virtud de la reforma hecha últimamente, á los oficiales D. Pedro Ferrer y don Pedro Sitjas y á los aspirantes D. Luis Ladaría, D. Juan Arias y D. Miguel Bonet.

Hoy á la una de la tarde se reunirá la Junta municipal de Sanidad, para ocuparse de los perjuicios que ocasiona á los carniceros y vendedores de carne de cerdo, la real orden que dispone sean inutilizadas las reses que padezcan la enfermedad de la viruela.

Servicios prestados por la guardia civil:
Por la del puesto de Ibiza ha sido detenido un individuo presunto autor de la sustracción de una cruz de oro y un collar del mismo metal á un vecino de Fomentera.

La del mismo puesto denunció al juez municipal de la misma, á varios sujetos por ocupación de armas prohibidas.

—Notifica la del puesto de Inca haber puesto á disposición del juez de instrucción de aquel partido, á un sujeto por resultar ser el autor de varios robos de gallinas en distintas casas de campo de aquel término municipal.

—Da cuenta la del puesto de Andraix de haber denunciado á la autoridad competente un individuo presunto autor de haber maltratado de obra á dos hermanas suyas, produciendo á una de ellas una fuerte contusión en el cuerpo.

La del puesto de Felanig denunció al juez municipal de aquella villa á dos sujetos por infracción de la ley de caza.

Dice «La Almudaina»:

Han llegado hasta nosotros razonadas quejas acerca de los inconvenientes que produce al público en general y á las lecheras en particular, el que la Empresa de consumos no abra los fieltos hasta despues de las siete de la mañana.

Sabido es que en esta época el número de enfermos suele ser mayor que en el resto del año y que por lo tanto el consumo de la leche es también mayor; y en verdad es de lamentar que por no abrir los fieltos media hora antes, el público no pueda proveerse de tan importante líquido hasta las siete y media de la mañana.

No dudamos que la Empresa comprenderá dichos inconvenientes y ordenará que los fieltos se abran á las seis de la mañana en vez de las siete y cuarto como lo hace ahora.

Publicaciones INSTANTANEAS ALBUM DEL AÑO 1900 ALMANAQUE

Consta de 60 páginas y cubierta, tirado en colores en papel couché.

Las 60 láminas están ilustradas por tan notables artistas como

Bartolomé, Cilla, Chacón, Espejo, Gómez Rodríguez, Latorre, Marín, Martínez Abades, Moral, Navarrete, Peña, Palencia, Ramírez, Román, Salvi, Soriano Biosca, Tovar, Tur, Varela.

Con trabajos inéditos de los afamados escritores:

Alcaide de Zafra, Arnichs, Bello, Benavente, Bretón, Burgos, Cantó, Casero, Castro, Catarineu, Cavia, Conde de Salazar, Dicenta, Echegaray, Fernández Saw, García Arista, Grilo, Irazoz, Larrubiera, López Marín, López Silva, Luna, Martínez Sierra, Marzal, Melanchuca, Novo y Colón, Oliver, Palacios, Paso, Pérez y González, Pérez Zúñiga, Rodao, Sentimientos, Vegá (Ricardo de la), Zahonero.

Con retratos y composiciones originales de las aplaudidas actrices:

Álvarez Tubau (María), Arana (Lucrecia), B. ú (Isabel), Cobeña (Carmen), Colombini (Adelina), De Letma (Matilde), Domingo (Carmen), Fons (Julia), González (María), Guerrero (María), Gurina (Marina), Lizaro (Feixa), Ortega (Carmen), Pino (Rosario), Pretel (Matilde), Suárez (Nieves).

Gran lámina central (tricolor). En el campo de maniobras, Retrato de S. M. el Rey (tricolor), Retrato de D.ña Emilia Pardo Bazán (tricolor), Portada (tricolor), Plana cómica, Los Aguinaldos (color). Todas las demás planas están tiradas á dos tintas. Los políticos en 1868. Retratos y palabras de Serrano, Prim, Zorrilla, Sagasta, Topete, Ajala, Lorenzana, Romero Ortiz y Figuerola.

En España solo cuesta una peseta.

De venta en todas las librerías y puestos de periódicos.

INSTANTANEAS se publicará en 1900, con portadas en tricolor; y su parte artística y literaria será encomendada á los mejores escritores y artistas.

Continuará la publicación de Rinconete y Cortadillo, de Cervantes; los cuentos á Michol, de Alcaide de Zafra, y dará comienzo á la publicación de unas aventuras y cuentos del notable escritor Conde de Salazar, tituladas «Las Joyas del Amor», ilustradas por Orozco, Chacón, Tovar, etc.

Hemos sido atentamente obsequiados con un ejemplar del folleto «Pancuit y sopes», debido á la pluma de D. Bernardo Balile, director del Divino Corazon.

El texto consiste en el arreglo al mallorquín de las célebres fábulas de Esopo, que tanta enseñanza encierran. El arreglo está bien hecho, por lo que merece todo nuestro aplauso.

«Catalonia», periódico nacionalista liberal, ha aparecido en Barcelona. Hemos recibido el número preliminar, y establecemos gustosos el cambio con el valiente y decidido colega.

«La Imparcial», SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS

Debiendo proveerse la plaza de médico-cirujano de esta Sociedad se anuncia para conocimiento de los Sres. facultativos á quienes pueda interesar.

Los aspirantes, presentarán sus solicitudes antes del día 14 de este mes, y tendrán en cuenta que el elegido deberá fijar desde luego su residencia en este caserío Hostalet d'en Cañellas, y firmar el contrato que estará de manifiesto en la Secretaría de la misma sociedad todos los días desde las 9 de la mañana, hasta igual hora de la noche. La elección tendrá lugar el citado día 14, si los aspirantes resultan ser del agrado de la mayoría de la junta.

Hostalet d'en Cañellas 2 de Enero de 1900. P. A. de la J. G. MATEO ELÍAS DE QUIRÓS SRIO.

TELEGRAMAS

(Del servicio particular de nuestro colega La Almudaina)

Agencia Mencheta

Una carta de la Habana

Madrid 210'10 m.

«El Imparcial» publica una carta de la Habana describiendo la situación tristísima en que se encuentran los obreros por ser insignificantes los jornales que perciben.

Aconseja también á los trabajadores españoles que desconfíen de una circular que prepara el Círculo de Hacendados aconsejando la inmigración á dicha isla.

Lluvias. Inminente Combate

Madrid 2 10'10 m.

Las lluvias caídas últimamente han sido generales.

Telegrafían de Dordrech que dos mil boers avanzan hacia las posiciones de los ingleses, creyéndose inminente un combate.

Varias noticias

Madrid 2 2 t.

Re ha firmado el reglamento del impuesto sobre azúcares, y las economías del presupuesto de Gobernación.

El señor Concha Castañeda, ha sido nombrado gobernador del Banco de España.

Se han prorrogado los créditos de sanidad.

Ha regresado el señor Pidal.

Benomar se muere

Madrid 2 3'45 t.

Roma.—El embajador de España cerca del Quirinal conde de Benomar, ha recaído considerablemente en su enfermedad, habiendo sido sacramentado.

Se han perdido todas las esperanzas de curación.

Los ministros y los altos funcionarios diplomáticos visitan la embajada.

Los mendigos de Valencia

Madrid 2 7'30 n.

Valencia.—A consecuencia de la medida tomada por la Alcaldía prohibiendo la mendicidad, intentaron los mendigos organizar una manifestación de protesta, siendo disueltos por los municipales.

La opinión aplaude las disposiciones de la Alcaldía.

Una medalla. Voluntarios ingleses

Madrid 2 7'45 n.

Berlín.—El Gobierno ha dispuesto que se reparta á los soldados una medalla conmemorativa del principio del siglo XX.

Londres.—Han jurado quinientos voluntarios siendo aclamados por la muchedumbre que presenciaba el acto.

Lord Corregidor pronunció un discurso patriótico.

Senado y Congreso

Madrid 2 8 n.

La sesión del Senado ha carecido por completo de interés.

En el Congreso terminó la discusión del presupuesto de Guerra, ascendiendo las economías á 1.270.000 pesetas.

Ha empezado la discusión del presupuesto de Fomento.

Una noticia

Madrid 2 11 n.

Dicen de Santa Cruz de Tenerife que á bordo de un transporte inglés que condu-

ce tropas al Transvaal, ha llegado á aquel puerto el príncipe Francisco, nieto de la Reina Victoria.

Una fiesta

Madrid 2 11'10 n.

En los jardines de Florida Blanca se ha verificado hoy la ceremonia de la colocación de la primera piedra del edificio destinado á exposición agrícola, industrial y mineral.

El acto ha resultado brillante.

Mallechoreos

Madrid 2 11'30 n.

Córdoba.—El Jefe de la benemérita de dicha capital señor Priego, ha telegrafiado que mientras iba en el correo le sorprendió en los límites de la provincia de Jaen, una partida de cinco hombres no causándole daño alguno en el cuerpo.

La benemérita de diferentes puestos ha empezado las pesquisas necesarias para descubrir á los referidos individuos.

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy miércoles

Acto primero de la ópera

LA AFRICANA

La ópera en 1 acto

CAVALLERIA RUSTICANA

Carceleras cantadas por la beneficiada.

Gran sinfonía de la ópera

DER FREICHUTZ

Gran duo del acto 4.º de la ópera

GLI UGONOTTI

A las 8 en punto.

Entrada general 1 id.—Id. paraíso 0'75 id.

—Media entrada 0'50 id.—Media id. Paraíso 0'40 id.

SE VENDE

Una máquina de vapor fuerza de tres caballos, con su correspondiente caldera y demás. Informarán D. Juan Coll—Taller de Maquinaria—Olmos 101.—Palma.



ITINERARIO

de los correos marítimos entre la Península y las Islas Baleares que comenzó á regir desde 1.º de Agosto de 1899.

Salidas de Palma

Lunes.—10 mañana para Ibiza.

Martes.—6 tarde para Barcelona, (directo).

Miércoles.—9 mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).

Jueves.—5 tarde para Barcelona, (directo).

Viernes.—6 tarde para Barcelona, (directo).

Sábado.—3 tarde para Ibiza y Alicante; y para Mahón (directo).

Domingo.—2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

Entradas en Palma

Lunes.—7 mañana de Barcelona; y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).

Martes.—8 mañana, de Ibiza y Alicante.

Miércoles.—9 mañana, de Barcelona (directo); y 7 mañana de Mahón, (directo).

Jueves.—9 mañana de Barcelona (via Alcudia) y 2 tarde de Ibiza.

Viernes.—2 tarde de Ibiza y Valencia.

Sábado.—9 mañana, de Barcelona (directo).

Domingo.—Ninguna.

ESTACIONES

Telegráficas y Telefónicas

EXISTENTES EN

BALEARES

TELEGRÁFICAS.—Alayor.—Alcudia.—Andraitx.—Artá.—Ciudadela.—Felanitx.—Ibiza.

Mahón.—Manacor.—Palma.—Inca.

TELEFONICAS.—Lluchmayor.—Sóller.—Palma.



ISLEÑA MARÍTIMA

COMPANIA DE NAVEGACION A VAPOR

Aviso importante

Todos los jueves por la tarde saldrá uno de los vapores de esta Sociedad para Barcelona admitiendo carga y pasaje.
Se avisa por la expresada Compañía a todos los cargadores y público en general que a partir del día 1.º del próximo Octubre los vapores que salen los martes, jueves y viernes a las seis de la tarde, para Barcelona, lo verificarán a las cinco también de la tarde de los mismos días.

AGENCIA INTERNACIONAL BARCELONA

Esta Agencia en combinación con la Casa Expreso Villalonga de Buenos Aires se cuida de emitir a la América del Sur y Central toda clase de encomiendas y carga.
Se despachan equipajes.

Para más informes-Centro de Anuncios-Palma

AGRICULTURA

ABONOS QUÍMICOS PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DE LA PRODUCCION AGRICOLA

LA MARAVILLA REGISTRADA

Fertilización de los terrenos esquilados y enriquecimiento de los fértiles, obteniéndose con notable beneficio el dinero que se invierte.

ABONOS ESPECIALES PARA

- VINA
- NARANJO
- ALMENDRO
- ALBARICOQUE
- ALGARROBO
- CEREALES
- HIGUERA
- OTROS CULTIVOS

El profesor químico de la Cámara Agrícola Oficial de Valencia don Bernardo Giner Aliño dirige la fabricación de estos abonos, y garantiza su composición.
Darán toda clase de detalles para su empleo los señores Martínez y Planas depositarios de los citados abonos, y representantes de la respetable casa importadora don Leopoldo Mampó de Valencia.

DIETARIO Y AGENDA DE BUFETE

para el año 1900

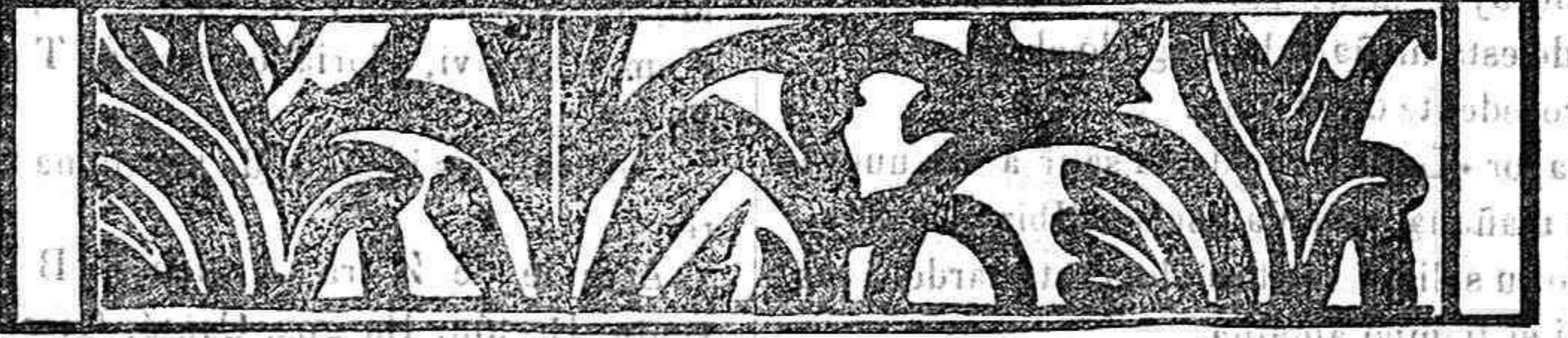
publicado por la casa Amengual y Muntaner



Contiene numerosas noticias interesantes para las familias, el santoral, avisos para la ropa a la lavandería, reducciones de tarifas, itinerarios de correos y ferro-carriles, tarifas de unos y otros, nomenclatura de las galas, colegio de abogados, notarios y procuradores, cónsules, médicos, veterinarios, farmacias, sociedades y establecimientos, corporaciones, oficinas, etc.

PRECIOS
Una página por día, con elegantes encuadernación y dorados . . . 3'00 ptas.
Media página por día, encuadernado como el anterior . . . 2'50 .
Media página por día, encuadernación económica . . . 1'50 .

DE VENTA: En casa de los Editores, Cadena, 2; Palma y principales librerías.



LA TOS

por rebelde, ó inveterada que sea
BRONQUITIS aguda y crónica.
CATARROS de la garganta y pecho.
FALTA DE EXPECTORACION.
AFONIA.
RESFRIADOS.
DENGUE.
COQUELUCHE (catarro de los niños).
OPRESION.
LARINGITIS.
RONQUERA.

y todas las enfermedades de la garganta y pecho se curan siempre con el
JARABE Polibalsámico GIOL
Basta en muchas ocasiones el consumo de una sola botella para encontrar alivio notorio y hasta curación.
Venta: FARMACIA GIOL, Poniente, 31, y principales farmacias

Frasco, 4 pesetas

SANDALO SOL

con SALOL
El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la BLENORRAGIA y demás flujos de las vías urinarias. Precio 3 pesetas.

TOS, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS,

se curan seguramente con
PERLAS antisépticas SOL
a base CREOSOTAL TERPINOL y CUASINA

MORRUHOL

con hipofosfitos SOL
cura las enfermedades del pecho, tumores, glándulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 capsulas dosificadas, pequeñas y dónas.

VENTA: En todas las Farmacias de España, Portugal y América. Depósitos en Palma: Farmacias de Valenzuela Hermanos, Plaza de la Cuartera y de la Libertad

CENTRO DE ANUNCIOS

Plaza de Sta. Eulalia, 10-Palma
Este Centro de Anuncios tiene en arrendamiento la Sección de Anuncios, reclamos, comunicados etc. de los periódicos de mayor circulación de Baleares y por lo tanto proporciona mayores ventajas a los Sres. Anunciantes.
Contratos de Anuncios por años a los Sres. farmacéuticos, Casas de comercio y público en general a precios ventajosos.

FIJACION DE CARTELES Y REPARTO DE PROSPECTOS A PRECIOS MÓDICOS
Unica Sucursal en Baleares de la Agencia Internacional de Barcelona en combinación con la Casa Expreso Villalonga de Buenos Aires.

CASA BANQUÉ

Gran depósito de las tan acreditadas máquinas para coser
Wertheim, Pfaff y Estrella
Venta a plazos desde 5 reales semanales en adelante
Representaciones exclusivas de las sin reval Máquinas de hacer calceta
CLAES
VENTA A PLAZOS
Colon 34-Palma

Magnesia Efervescente VALENZUELA

PUNTOS DE VENTA
Farmacias de Valenzuela Hermanos-Plaza de la Cuartera y de la Libertad.
Palma de Mallorca Imp. del Comercio-Francisco Soler-Conquistador 43 y 45